



NOTA DE PRENSA

ARAG lanza un nuevo episodio de ‘Un podcast muy legal’ con el Mago More

‘¿Vives de alquiler? Inquilino precavido vale por dos’ es el título del nuevo [capítulo](#)

Barcelona, 11 de diciembre de 2023. ARAG ha estrenado un nuevo [episodio](#) de ‘Un podcast muy legal’ centrado en las inquietudes que pueden tener las personas que viven de alquiler. De hecho, según datos de Eurostat, el porcentaje de población que vive de alquiler en España ronda el 23,8%, cuando en 2007 era del 20%.

La segunda entrega, titulada ‘¿Vives de alquiler? Inquilino precavido vale por dos’, ha contado con la participación del Mago More, presentador, empresario, guionista, actor, conferenciante y articulista que colabora en la última campaña de la aseguradora centrada en el seguro ARAG Inquilino. Él ha sido el encargado de trasladar las dudas más comunes a las que se enfrentan los arrendatarios con su contrato de alquiler: ¿Me pueden cambiar el importe de la renta a mitad de la anualidad? ¿Pueden vender el piso estando alquilado? ¿Quién se hace cargo de las pequeñas reparaciones? Los abogados del departamento de Asesoramiento Jurídico Telefónico de ARAG y conductores del podcast, Jordi Marí y Sonia Sánchez, han respondido estas y otras consultas de forma sencilla y entendible.

El abogado de la compañía, Jordi Marí, ha comentado que “la tranquilidad y seguridad que transmite el Mago More ha sido de gran ayuda para enfocar este nuevo episodio. Hemos conseguido crear un ambiente distendido y, a la vez, informar sobre unas problemáticas que van ‘in crescendo’ en España”. La también conductora y abogada de ARAG, Sonia Sánchez, ha añadido que “esperamos que este capítulo sea de utilidad para aquellos que viven de alquiler y no conocen en profundidad cuáles son sus derechos”.

El podcast se puede escuchar en las plataformas más habituales: Spotify, iVoox y YouTube.

Éxito del primer episodio

El primer episodio de ‘Un podcast muy legal’, titulado “Se acabó el amor: ¿cómo nos divorciamos?”, fue todo un éxito, con más de 31.000 reproducciones. En él, se dieron las claves sobre los divorcios, como la diferencia con la separación, qué hacer cuando tenemos niños y nos separamos o quién se queda con la mascota en común.

Para más información:

Maria Llongueras
Comunicación Corporativa
mllongueras@arag.es
Tel. 93 485 73 34